



DOCUMENTO DE EXPECTATIVAS COP27

AMBICIÓN, ACCESO Y EQUIDAD EN EL CAMBIO HACIA LA
IMPLEMENTACIÓN

AMBICIÓN Y CAMBIO HACIA LA IMPLEMENTACIÓN

Con la finalización del reglamento del Acuerdo de París que se dio durante la COP26, el trabajo en virtud del Acuerdo ahora debe enfocarse en esfuerzos de implementación que faciliten una acción climática ambiciosa alineada con el umbral de 1,5 °C de temperatura. El sexto Informe de Evaluación del IPCC (AR6) brinda una comprensión más profunda y detallada de la ciencia del cambio climático y los impactos cada vez más disruptivos en todas las regiones de un mundo en constante calentamiento, así como mayores luces sobre las soluciones que pueden haber.

El Informe del Grupo de Trabajo 3 del IPCC también nos llena de optimismo: las soluciones son cada vez más rentables y ahora están disponibles en todos los sectores para reducir las emisiones a la mitad al 2030.

La palabra implementación puede significar muchas cosas. Sin embargo, creemos firmemente que debe comenzar con los elementos de decisión de la CMA del Pacto Climático de Glasgow para dar seguimiento a las promesas y compromisos anteriores y encontrar nuevas formas de cooperar para implementar acciones concretas en sectores, regiones y ecosistemas específicos, de la mano con el escalamiento del apoyo para las acciones necesarias y superación de las barreras institucionales y de capacidad humana.

La COP27 es la oportunidad perfecta para cambiar el enfoque hacia la tan necesitada implementación sobre el terreno, respaldada por un apoyo financiero, tecnológico y de desarrollo de capacidades cada vez mayor y accesible, con énfasis en las necesidades y circunstancias especiales de África. Las Partes y otros tomadores de decisiones deben enfocarse este año en múltiples foros y contextos, incluyendo los esfuerzos hacia un resultado concreto de la COP27, en lo siguiente:

- Implementación urgente de acciones inmediatas de mitigación climática sobre el terreno durante los próximos 1 o 2 años, sector por sector, incluso a través de acciones de cooperación internacional. Esto debería implementar y, cuando sea posible, ir más allá de las medidas y los objetivos identificados en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), impulsar la transición hacia una economía climáticamente resiliente y con cero emisiones netas para mediados de siglo promovida por energías renovables, alinearse para garantizar que las emisiones globales en 2025 sean más bajas que en 2020 y reducir las emisiones globales a la mitad para el 2030.
- Planificación de metas de reducción de emisiones cada vez más ambiciosas para el 2035 y 2030, incluso a través del Inventario Global y el Programa de Trabajo sobre la ambición de mitigación pre-2030.
- Fortalecimiento de la adaptación resiliencia climática sobre el terreno a través de programas de adaptación nacionales, regionales y locales, tal como se describe en los Planes Nacionales de Adaptación (NAP), Comunicación sobre la Adaptación (AdCom), NDC, entre otros, con énfasis en las necesidades y capacidades de África, y con un financiamiento basado en subvenciones mejorado y de fácil acceso, así como tecnología reforzada y apoyo para el desarrollo de capacidades.
- Alcanzar y superar el objetivo de financiamiento de los países desarrollados de USD 100 mil millones para este año, con cada uno de los países trabajando para alinear todos los flujos financieros públicos y privados con las metas climáticas, de biodiversidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ACCIÓN URGENTE E INMEDIATA PARA LA IMPLEMENTACIÓN SOBRE EL TERRENO

Con el régimen climático multilateral y sus amplias reglas e instituciones establecidas, las Partes y todos los actores clave ahora deben enfocarse en cómo usar estas y todas las demás herramientas disponibles a fin de llevar a cabo las acciones necesarias para cumplir con las metas climáticas compartidas. El IPCC confirmó que, para tener alguna posibilidad de limitar el calentamiento a 1,5 °C, las emisiones deben alcanzar su punto máximo en la primera mitad de esta década, y para 2025 las emisiones globales deben ser más bajas que en 2020, en camino a una reducción del 45 % para 2030 en comparación con los niveles de 2010. El IPCC deja en claro los muchos resultados sociales y ambientales positivos rentables que estarían disponibles para alcanzar estos objetivos, incluyendo la mejora de la equidad, el alivio de la pobreza, la seguridad alimentaria, la salud y el bienestar.

Una mayor cooperación internacional puede acelerar la acción inmediata y a corto plazo que va mucho más allá de la ambición y las inversiones establecidas hasta la fecha. Hacer que esto suceda requerirá fomentar la cooperación internacional y escalar una amplia gama de iniciativas de colaboración para hacer una transición rápida de todos los sectores a un camino de emisiones netas cero, al mismo tiempo que se desarrolla la resiliencia climática. Esto puede impulsar acciones capaces de ir más allá de los objetivos al 2030 en las NDC actuales.

Con respecto al desafío de la mitigación, el **Programa de Trabajo acordado en Glasgow para escalar urgentemente la ambición de mitigación y la implementación al 2030** es nuestra última y mejor oportunidad para mantener viva la esperanza de limitar la temperatura a 1,5 °C. Este Programa de Trabajo debe contar con el apoyo total y vehemente de todas las Partes, así como con las herramientas y los recursos necesarios para que sea eficaz. No solo debe basarse en iniciativas anteriores similares, como el Proceso de Examen Técnico sobre Mitigación, sino también aprender de sus errores. Las Partes deben priorizar la movilización de la voluntad política, los recursos financieros y las respuestas institucionales necesarias para lograr la transformación sectorial, incluyendo la eliminación gradual de los combustibles fósiles.

Las Partes deben usar el Programa de Trabajo para:

- Desarrollar estrategias para todos los sectores relevantes, incluidos los sistemas alimentarios, la energía, el transporte, los residuos, las zonas urbanas, los océanos y las zonas costeras, y aprovechar al máximo las oportunidades de las soluciones basadas en la naturaleza y la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
 - Desarrollar y alinearse con iniciativas y foros multilaterales y regionales existentes y emergentes, según corresponda, involucrando a actores estatales y no estatales.
 - Involucrar a una variedad de ministros con autoridad para tomar decisiones en los diferentes sectores, con la finalidad de compartir la apropiación de la estrategia y facilitar un liderazgo político.
 - Aprovechar los mecanismos financieros, tecnológicos y de desarrollo de capacidades existentes de la CMNUCC y el Acuerdo de París, así como aumentar el financiamiento y otro tipo de apoyo, para que los países en vías de desarrollo alcancen y superen la meta de USD 100 mil millones este año y más allá del mismo.
 - Garantizar que se fortalezcan las seis condiciones propicias identificadas en el informe del Grupo de Trabajo 3 del IPCC (AR6), concretamente, finanzas, innovación tecnológica, fortalecimiento de los instrumentos de política, capacidad institucional, gobernanza multinivel y cambios en el comportamiento humano y los estilos de vida, para llevar a cabo acciones exitosas de mitigación climática, particularmente en el contexto de los países en vías de desarrollo.
 - Las reuniones ministeriales de alto nivel, que se llevan a cabo de manera anual, deben propiciar una dirección política y ser puntos de control para evaluar el progreso colectivo y responder a los informes de síntesis sobre NDC y LTS, así como de los hallazgos del informe del Grupo de Trabajo 3 del IPCC (AR6).
- Los gobiernos, las corporaciones y otros actores clave deben implementar completa y urgentemente las ambiciosas promesas hechas en la COP26 y en otros contextos, así como garantizar que las ambiciosas afirmaciones estén respaldadas con medidas urgentes y adecuadas e integridad ambiental. También deberían aprovechar la decisión de transición energética que se tomó en Glasgow (1/CP.26 para 20) para trabajar específicamente en impulsar la acción inmediata en el sector energético, tanto la eliminación gradual de los combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas) como la promoción de las energías renovables, eficiencia energética y tecnologías limpias a nivel mundial, siguiendo los principios de la transición justa.

ALINEACIÓN DE LA AMBICIÓN GLOBAL CON LOS OBJETIVOS CLIMÁTICOS

Si bien es clave en el corto plazo una concentración renovada en la implementación acelerada, inmediata y urgente sobre el terreno, las Partes deberán, paralelamente, mantener un enfoque en el mediano y largo plazo, a medida que desarrollan sus planes y objetivos para su próxima ronda de NDC con un marco de tiempo de 2035; presentar objetivos más ambiciosos al 2030; desarrollar y profundizar sus planes de descarbonización a largo plazo. Las Partes deben presentar planes y objetivos en todos estos plazos que, colectiva e individualmente, estén alineados con limitar el calentamiento a 1,5 °C y proteger a las poblaciones vulnerables y los sistemas naturales de las perturbaciones climáticas.

Respondiendo a la brecha de ambición global de 2030:

Durante la COP26, las Partes reconocieron la brecha de emisiones entre los caminos alineados con el Acuerdo de París y las NDC con un marco de tiempo hasta 2030. El AR6 del IPCC confirmó la gravedad de esta brecha. En ese sentido, la COP27 deberá propiciar una respuesta a este déficit y al llamado de revisar las NDC este año para cerrar dicha brecha. Esta respuesta debe incluir una combinación de NDC revisadas y alineadas con el objetivo de 1,5 °C para la COP27; la implementación acelerada a través del Programa de Trabajo descrito en la sección anterior; la entrega y el seguimiento de los compromisos hechos por los actores estatales y no estatales; y las oportunidades futuras para presentar objetivos más ambiciosos de reducción de emisiones para el 2030, incluso en la ronda de NDC presentadas para 2025 siguiendo el Inventario Global.

Inventario Global (GST) y comunicación de las NDC con un marco de tiempo hasta 2035: La COP27 es una oportunidad para que las Partes y la Secretaría reflexionen sobre el progreso hasta la fecha en el primer GST y comiencen a trabajar en resultados concretos. Un proceso de GST creíble debe facilitar una participación amplia, transparente y significativa de las Partes y actores clave que no son Partes, y tener plenamente en cuenta los resultados del AR6 del IPCC. La COP27 brinda la oportunidad de incorporar los hallazgos relevantes del AR6, incluyendo aquellos relacionados con las soluciones basadas en la naturaleza, el desarrollo climáticamente resiliente, la adaptación transformadora, el alivio de la pobreza, mayor equidad, la seguridad hídrica y alimentaria, la protección de la biodiversidad, el cumplimiento de los ODS, y comenzar a dar forma al desarrollo de productos relevantes.

La COP27 debe garantizar que el proceso GST brinde una mayor claridad sobre los productos y resultados del proceso que concluirá en la COP28. Esto debería incluir el desarrollo de estrategias sectoriales de resiliencia y descarbonización, así como enfoques para buscar beneficios intersectoriales. Un resultado esencial será el acuerdo sobre un objetivo de reducción de emisiones globales¹ para el 2035 de 1,5 °C basado en la ciencia y alineado con el Acuerdo de París.

Segunda revisión periódica de la meta global a largo

plazo: La Segunda Revisión Periódica (PR2) y el Diálogo Estructurado de Expertos (SED) son oportunidades importantes para mejorar nuestra comprensión colectiva sobre los escenarios a largo plazo que ayudarán a lograr la mayor ambición de todos los actores para evitar así interferencias peligrosas en el sistema climático.

- Los resultados del PR2 deben reflejar la creciente evidencia de que un calentamiento superior a 1,5 °C planteará riesgos inaceptables para los sistemas naturales y humanos, incluyendo los riesgos e impactos de una sobrecapacidad temporal.
- Los resultados del PR2 deben reconocer la enorme brecha que existe entre las acciones y objetivos actuales y los escenarios que nos permitirán limitar el calentamiento a 1,5 °C, así como reflexionar sobre lo que se requiere para lograr dichos escenarios y las consecuencias de no hacerlo.
- El SED debe facilitar suficiente tiempo para las presentaciones detalladas de los autores principales de los Grupos de trabajo II y III del IPCC, así como considerar solicitar más Informes especiales del IPCC sobre áreas específicas, como puntos de inflexión, ciudades y áreas urbanas, y el papel potencial, límites, riesgos de la eliminación del dióxido de carbono.

Todos los procesos anteriormente señalados deben tener una fuerte orientación a enfoques sectoriales y basados en ecosistemas, tomando como cimientos el trabajo pasado y en curso en el área de bosques, océanos y zonas costeras, sistemas alimentarios y el Trabajo Conjunto de Koronivia sobre agricultura, sistemas de energía, áreas urbanas, edificaciones, transporte (internacional, doméstico, urbano), entre otros.

¹ Complementando las estimaciones del AR6 del IPCC, las vías rentables de emisiones globales de dióxido de carbono consistentes con 1,5 °C de

calentamiento con una sobrecapacidad limitada o nula tendrían que reducirse en un 50 % para el 2030 (BL:2010).

CUMPLIR CON LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA: VICTORIA O FRACASO TOTAL

Si el año pasado la pandemia y las crisis económicas fueron desafíos para la ambición y la implementación e incluso para que la COP26 se lleve a cabo en Glasgow, este año el mundo enfrenta otra crisis desafiante: la guerra en Ucrania. Desde marzo, esto ha afectado los mercados y la geopolítica de la energía con un alza histórica en los precios del petróleo y el gas. La seguridad energética se ha convertido en una preocupación primordial en términos de política e inversiones, lo que obligó a replantear los planes existentes, especialmente en Europa. Por otro lado, la amenaza de una creciente crisis alimentaria es otra preocupación latente.

La guerra en Ucrania puso al descubierto los riesgos de la dependencia en combustibles fósiles, así como sus costos no climáticos. En ese sentido, la energía renovable limpia es crucial ahora más que nunca para la seguridad nacional y la paz

y estabilidad a nivel mundial. Los costos climáticos del conflicto aún no son claros, pero dependerán de cómo los países equilibren la necesidad inmediata de combustibles fósiles y la transición hacia las energías renovables.

La Decisión del Pacto de Glasgow hace un llamado urgente a las Partes para que escalen rápidamente el despliegue de generación de energía limpia y medidas de eficiencia energética, incluyendo mayores esfuerzos hacia la reducción gradual de la energía del carbón y la eliminación de los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles. Las soluciones a la crisis deben marcar un cambio de rumbo que contribuya al cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París. La COP27 debe aprovechar el momentum existente y la Decisión del Pacto de Glasgow para avanzar hacia una transición energética.

EQUIDAD Y ACCESO

Parece haber un amplio acuerdo en que la COP27 debe centrarse en la implementación. Este es un buen enfoque dada la urgencia de la acción y la ventana de oportunidad que se está cerrando rápidamente para mantener el calentamiento global en 1,5 °C. No obstante, la COP también debe responder a los impactos del cambio climático y movilizar apoyo y asistencia técnica para los más vulnerables.

Dado que la COP se llevará a cabo en un país africano, vemos esto como una oportunidad única para abordar los problemas de adaptación, pérdidas y daños, y finanzas – tan cruciales para que esta región y los países más vulnerables del mundo puedan aumentar su resiliencia frente a los eventos climáticos y contribuir al logro de las metas del Acuerdo de París. El informe del Grupo de Trabajo 2 del IPCC proporcionó una gran cantidad de información sobre las necesidades y oportunidades de adaptación; asimismo, el compromiso de duplicar los niveles de financiamiento para la adaptación debería proporcionar un aumento oportuno de los recursos. También aborda los límites de la adaptación y las pérdidas y daños.²

Esta COP africana es una oportunidad única para poner de relieve las necesidades y circunstancias especiales del continente africano, así como los conocimientos, la experiencia

y las capacidades que se han desarrollado en África para abordar los desafíos que plantea el cambio climático. África posee un sinnúmero de experiencias para compartir, y todos pueden beneficiarse al reconocer su liderazgo y resiliencia.

La provisión de financiamiento más accesible y otros tipos de apoyo también serán clave para acelerar los esfuerzos de adaptación y desarrollo de la resiliencia. En este contexto, el Programa de Trabajo de Glasgow-Sharm El Sheikh debería desempeñar un papel clave para determinar las necesidades y las brechas, así como para acelerar las acciones de adaptación de manera transformadora. El papel de esta COP en términos de facilitar y movilizar financiamiento para los más vulnerables, especialmente para el tema de pérdidas y daños, así como apoyo tecnológico y de desarrollo de capacidades, es fundamental.

² Impactos adversos observados y/o riesgos proyectados y pueden ser económicos y/o no económicos (IPCC AR6 WGII, 2022).

RESPUESTA AL AGRAVAMIENTO DE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Los impactos climáticos empeoran día a día, incluso con un calentamiento de 1,1 °C por encima de los niveles preindustriales. Esto no se va a detener. La sequía en el Cuerno de África, la tormenta tropical Ana que afecta a Malawi, Mozambique y Madagascar, las inundaciones en el sur/sudeste de Asia y Sudáfrica, los catastróficos tifones en las regiones del Pacífico, los incendios forestales en Estados Unidos, y las olas de calor récord en India, son solo algunos de los signos del agravamiento de la catástrofe climática de la cual ya somos testigos este 2022. El Informe del Grupo de Trabajo 2 del IPCC reveló que alrededor de 3.3 a 3.6 mil millones de personas viven en áreas altamente vulnerables al cambio climático, y alrededor de mil millones de personas están en riesgo por amenazas costeras. Las medidas de adaptación actuales son insuficientes, el progreso es desigual y no nos estamos adaptando lo suficientemente rápido. Y lo que es aún más preocupante, solo 4-8% de todo el financiamiento climático se ha asignado al componente de adaptación.

La COP27 debe abordar esta injusticia climática mediante la adopción de decisiones clave sobre temas importantes que acelerarán la respuesta al agravamiento de los impactos del cambio climático. Estas incluyen:

- **Meta Global de Adaptación (GGA):** El Programa de Trabajo de Glasgow-Sharm el-Sheikh sobre la GGA (GlaSS) debe establecer un entendimiento transparente y común sobre cómo evaluar el progreso colectivo hacia el logro de la GGA. La GlaSS debe identificar las brechas de adaptación y las acciones necesarias para apoyar las necesidades más urgentes en aras de acelerar la adaptación de manera transformadora a nivel internacional y nacional. El Programa de Trabajo también debe aclarar cómo los resultados de GlaSS pueden incorporarse al Inventario Global como fuentes de insumos. La COP27 debería adoptar una decisión de que la GGA sea un elemento permanente de la agenda en virtud de la CMA y los órganos subsidiarios (SB) para la COP28 cuando finalice el mandato de GlaSS.
- **Planes Nacionales de Adaptación (NAP, por sus siglas en inglés):** A partir de 2010, el proceso de los NAP permite a las Partes identificar las necesidades de adaptación a mediano y largo plazo y desarrollar e implementar estrategias y programas para abordar dichas necesidades. Hasta febrero de 2022, solo 34 países han presentado sus NAP. Todos los países deben finalizar sus NAP y comenzar a implementarlos, y los países desarrollados deben brindar el apoyo necesario.
- **Comunicaciones sobre la adaptación:** Hasta febrero de 2022, 41 países (desarrollados y en vías de desarrollo) han presentado sus comunicaciones sobre la adaptación. La COP27 debería adoptar una decisión para elaborar un informe de síntesis para la COP28 sobre las acciones de adaptación reflejadas en los NAP y las Comunicaciones sobre la Adaptación. Este informe debe identificar las prioridades, la manera cómo abordar las brechas y necesidades para acelerar la implementación de la adaptación, y servir como aporte para el GST.
- **Pérdidas y Daños:** La COP27 debería decidir establecer un mecanismo de financiamiento para pérdidas y daños bajo el mecanismo financiero de la CMNUCC con un fondo específico. El financiamiento de pérdidas y daños también debe ser un elemento clave de la Nueva Meta Colectiva Cuantificada (NCQG, por sus siglas en inglés), además del financiamiento para la mitigación y adaptación. Las Partes deben garantizar la plena operatividad de la Red de Santiago sobre cómo abordar las Pérdidas y Daños, con el financiamiento y la capacidad necesarios para implementar sus funciones de manera efectiva.

FACILITACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE APOYO FINANCIERO, TECNOLÓGICO Y DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

No existe posibilidad alguna de cumplir los objetivos climáticos del Acuerdo de París sin facilitar un apoyo financiero, tecnológico y de desarrollo de capacidades considerablemente escalado y de fácil acceso a los países en vías de desarrollo. La necesidad percibida de prestar atención a la capacidad institucional se destaca por el hecho de que las NDC de 113 de 169 países en vías de desarrollo refieren el desarrollo de capacidades como una condición para la implementación de las NDC.³ En ese sentido, abordar la capacidad institucional es un requisito previo para abordar las preocupaciones de gobernanza. El Grupo de Trabajo 3 del IPCC también señala que los flujos de financiamiento para los combustibles fósiles son aún mayores que los de la adaptación y mitigación del cambio climático, y que “la cooperación financiera internacional acelerada es un facilitador crítico de transiciones justas y bajas en GEI, y puede abordar las desigualdades en el acceso a financiamiento y los costos y la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático.” Cumplir con los compromisos financieros también es fundamental para generar confianza en el régimen climático y un compromiso compartido con la distribución justa del esfuerzo global para hacer frente al cambio climático. Para la conclusión de la COP27, las Partes deben lograr lo siguiente:

- Brindar confianza en que las Partes que son países desarrollados lograrán entregar al menos USD 100 mil millones este año y aumentar el financiamiento rápidamente en los próximos años para garantizar la provisión de al menos USD 600 mil millones acumulativos durante el período de seis años de 2020 a 2025.
- Aumentar significativamente el financiamiento de la adaptación este año, para al menos duplicar el monto antes de 2025, tal como se exhorta a hacer en el Pacto Climático de Glasgow, con un proceso debidamente acordado para monitorear el progreso hacia dicho objetivo.

- Asignar al menos 50% del financiamiento climático público para apoyar las medidas de adaptación en los países en vías de desarrollo.
- Acordar una definición de trabajo del financiamiento climático, basándose en el trabajo en curso del Comité Permanente de Finanzas.
- Crear un diálogo constructivo en torno a la Nueva Meta Colectiva Cuantificada sobre financiamiento climático para el período post-2025, y lograr un entendimiento compartido de las opciones disponibles como base para aumentar drásticamente el financiamiento climático en la segunda mitad de la década y más allá de la misma.
- Acordar los elementos necesarios para hacer completamente operativo todo el Artículo 6 con integridad ambiental, acelerar el movimiento hacia una tarificación generalizada del carbono que pueda canalizar y alinear las inversiones con las metas climáticas, y generar financiamiento para una transición justa hacia una economía neta cero y climáticamente resiliente, así como acciones de adaptación a través de medidas de mercado y no de mercado.
- Reconocer que mejorar la capacidad institucional es una condición indispensable identificada por la mayoría de los países en vías de desarrollo en sus presentaciones de NDC, y crear un foro para compartir las lecciones aprendidas e identificar recursos para mejorar la capacidad institucional.
- Usar el diálogo de Glasgow de este año para acordar la necesidad de un mecanismo de financiamiento para pérdidas y daños en la COP27 y enfocarse en comenzar su implementación el próximo año.

³ Pauw, W. P., P. Castro, J. Pickering, and S. Bhasin, 2020: Conditional nationally determined contributions in the Paris Agreement: foothold

for equity or Achilles heel? *Clim. Policy*, 20(4), 468–484, doi:10.1080/14693062.2019.1635874.

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

WWF cree firmemente que la organización de todas las COP, incluida la COP27, debe tener como base el pleno acceso y la participación efectiva de la sociedad civil en todos los procesos y eventos relacionados con la CMNUCC. Asimismo, WWF hace hincapié en la urgencia de implementar el Acuerdo de París a través de la consolidación de un proceso internacional inclusivo de toma de decisiones climáticas. Si el mundo quiere lograr las metas y compromisos establecidos en París, la sociedad civil debe sentarse a la mesa, en lugar de solo estar al margen. Resulta esencial la inclusión de los poseedores directos del conocimiento y los portadores de las adversidades relacionadas con el clima para que los órganos rectores desbloqueen formas sostenibles y resilientes de abordar las crisis gemelas del cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Por el contrario, su exclusión hace que las negociaciones sean más opacas y menos eficaces.⁴

⁴ Plataforma Cipó, 2022, disponible en <https://ggin.stimson.org/lib/policy-paper/civil-society-participation-in-cop26-barriers-and-contributions/>



Nuestra misión es detener la degradación del ambiente natural del planeta y construir un futuro en el que los humanos vivan en armonía con la naturaleza.

© Michel Gunther / WWF



Trabajando para conservar el mundo natural, para beneficio de las personas y la vida silvestre.

juntos es posible. panda.org/es

Para más información contacte:

Mark Lutes, Asesor Senior: Política climática global, WWF Clima y Energía
marklutes@wwf.org.br

Fernanda de Carvalho, Gerente de Política Global, Clima y Energía, WWF Internacional
fcarvalho@wwfint.org

© 2022

© 1986 Panda symbol WWF – Fondo Mundial para la Naturaleza (Antes World Wildlife Fund)

® "WWF" es una marca registrada de WWF. WWF, 28 rue Mauverney, 1196 Gland, Suiza.

Tel. +41 22 364 9111. Fax. +41 22 364 0332.

Website: www.panda.org/climateenergy

Diseño: Farm Design, www.farmdesign.co.za